DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Boletín nº 227
Anuncio **4686/2026**
jueves, 26 de noviembre de 2026

ADMINISTRACIÓN LOCAL
CONSORCIOS
Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI)

ADMINISTRACIÓN LOCAL
CONSORCIOS
Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI)
Badajoz

Anuncio 4686/2026

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de dos plazas de Técnico/a Medio de Formación

Por el Sr. Vicepresidente de este Consorcio, por delegación del Ilma. Sra. Presidenta, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente: Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la convocatoria de provisión por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición de dos plazas vacantes de personal funcionario/a, de Técnico/a Medio de Formación del Consorcio para la Gestión del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios(CPEI), de la Diputación de Badajoz, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el cinco de marzo de dos mil veintiséis, y un extracto de las mismas en el BOE el día cuatro de septiembre de dos mil veintiséis, procediéndose, posteriormente, a la acumulación de otra plaza por Decreto del Vicepresidente del Consorcio CPEI de fecha 26 de agosto de 2026, y publicándose un extracto de la convocatoria en el BOE el día cuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

Turno general	
Listado de personas admitidas	
N.º	Apellidos y nombre
1	Álvarez Carrasco, María
2	Caballero García, Camino
3	Conde Armillas, Ángela
4	De Llanos Mancha, María Zoraida
5	Domínguez Carretero, Isabel María
6	Escobar López, Natalia
7	Falero García, Juan Pablo
8	Fernández Merino Gutiérrez, Clara Manuela
9	Gálvez Morera, Enrique
10	Gonzalvo Calle, Irene
11	León Quirós, Pascual Alfonso
12	Mengual Lorente, Rafael
13	Montero Ramírez, Rocío
14	Moruno Lozano, María
15	Ortega Núñez, Paloma
16	Pla Romero, María del Mar
17	Proenza Sánchez, Alberto
18	Rodríguez Calvente Alicia María
19	Vega Chávez, María Ángeles
20	Yarritu Marcos, Aránzazu

Turno general		
Listado de personas excluidas		
N.º	Apellidos y nombre	Motivo
1	Albarrán Lozano, María Luisa	1
2	Pérez-Serrano Viñas, Juan Carlos	1
1- No aporta pago de tasas		

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Carmelo Real Apolo.
Suplente: Santiago Cuadrado Rodríguez.

Vocales:

Titular: Antonio Jiménez Serrano.
Suplente: Emilio Javier Serrano Rodríguez.

Titular: Dolores Delgado Rodríguez.
Suplente: Antonio Rodríguez Artacho.

Titular: María Rosario Corvo Sánchez.
Suplente: Rosa Cubo Delgado.

Secretario:

Titular: María del Pilar Carapeto Ayuso.
Suplente: Luis Miguel Silva Carballo.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer ejercicio (tipo test), será el próximo día 3 de diciembre a las 16:00 horas, en el Centro de Estudios Extremeño sito en c/ Godofredo Ortega y Muñoz, 2, 06011 de Badajoz.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad en su formato físico y bolígrafo azul (tipo bic).

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Secretaria CPEI, María Margarita Suárez Villalba.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop